ACTA DE APROBACION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Periodo fiscal: 1ro. Enero al 31 de diciembre de 2021.

En la oficina del Gobierno Parroquial de San Cristóbal, hoy viernes 15 de abril del año dos mil veintiuno, a las quince horas con quince minutos (15H15), conforme el cronograma de planificación del proceso de Rendición de Cuentas, mediante reunión de trabajo conjuntamente con el señor Oswaldo Castro Presidente del GAD Parroquial, Ing. Mauricio Orellana Vicepresidente, los Vocales la señora Nancy Cárdenas, el Ing. Kleber Quito y señora Nélida Tacuri, proceden a presentar ante la máxima autoridad, el informe redactado para la deliberación pública de Rendición de Cuentas, tanto institucional, como de autoridades de elección popular del GAD Parroquial, dando inicio con la presentación del informe institucional redactado en power point, en el que se detalla de manera minuciosa todos los ingresos obtenidos en el año 2021 y los gastos efectuados tanto en corriente como en inversión con sus respectivos medios de verificación. De la presentación se hace correcciones inmediatas con las cuales se obtiene la aprobación respectiva de este informe, el mismo que será presentado a la ciudadanía de manera presencial en la fecha establecida para la deliberación pública. Acto seguido expone su informe el Ing. Mauricio Orellana de las actividades realizadas en su comisión económico productivo, mismo que no presenta observaciones y es aprobada por la máxima autoridad. Seguidamente presenta señora Nélida Tacuri de su comisión Sociocultural y luego de corregir algunas observaciones establecidas por el Presidente, es aprobada. A continuación expone su informe la señora Nancy Cárdenas de su comisión Político Institucional, misma que obtiene ciertas observaciones y las corrige, alcanzando la aprobación de la máxima autoridad. Culmina la presentación el Ing. Kleber Quito, quien detalla las actividades realizadas en su comisión Biofísico-Ambiente. Una vez aprobada todos los informes, el Presidente agradeciendo por la asistencia, da por concluida esta reunión a las 17H45 minutos, firmando para constancia el Presidente y la Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial quien certifica.

Sr. Oswaldo Castro
PRESIDENTE DEL GADPSC

Elsa Saguay Yanza
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRSC